



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo; 12 de agosto 2024*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.

ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3

PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **\$ 3850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos m/n)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa H34530 prevención y control de las arbovirosis (dengue, zika, chikungunya).

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **Chanca veracruz, balam nah, laguna ocom, santa isabel, laguna pucte, sijiil noh-ha, uh-may, x-hazil sur, x-conha, kopchen, mixtequilla, chanca derrepente, chan santa cruz, san andres, reforma agaria, andres q. roo, noh-bec, polinkin, petcacab, yoactun, laguna kana, dzula, x-yatil, pool-yuc, san luis, betania, tabi, chunhuas, san antonio nuevo, jose maria pino suarez, chanchen comandante, puerta al mar, aeropuerto.** en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo; q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION	0838
---------------------------	------

MONTO TOTAL OTORGADO		MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
\$ 3,850.00		\$ 3,850.00	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.			
16/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
19/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
20/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
21/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
22/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
23/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
26/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
27/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
28/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
29/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
30/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
TOTAL		\$ 3,850.00	

AUTORIZO:

BR. CARLOS ENRIQUE CANCINO NEGRON.

ATENTAMENTE:

ENFRO. JOSE A. GONGORA PEREZ.

DEPARTAMENTO
DE VECTORES

DISTRITO No. 3

FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0838

DEL 16 AL 17 DE AGOSTO 2024

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

DEL 19 AL 24 DE AGOSTO 2024

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

DEL 26 AL 31 DE AGOSTO 2024

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en las localidades: Chanca veracruz, balam nah, laguna ocom, santa isabel, laguna pucte, sijil nroh-ha, uh-may, x-hazil sur, x-conha, kopchen, mixtequilla, chanca derrepente, chan santa cruz, san andres, reforma aqaria, andres q. roo, noh-bec, polinkin, petcacab, voactun, laquna kana, dzula, x-vatil, pool-yuc, san luis, betania, tabi, chunhuas, san antonio nuevo, ubicadas en el municipio de felipe carrillo puerto q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidean comprobantes digitales.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentacion correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo maximo de 5 dias al termino de la comision, en el evento de omitir esta obligacion, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos del articulo 91 fraccion IX de la ley de transparencia y Acceso a la informacion publica para el estado de Q. Roo. para mayor informacion sobre uso de datos personales consulte nuestro aviso de Privacidad en <http://qroo.gob.mx/sesa/aviso-de-privacidad>.